MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 10 de febrero de 2010.-

DICTAMEN Nº 01/2010

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACON DIRECTA Nº 01/2011 PARA LA CONTRATACION DE PRIMAS Y SEGUROS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS,** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: ----------

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de las siguientes empresas:

1.) EMPRESA CENIT S.A DE SEGUROS: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente:
El monto de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas se detalla como sigue:
LOTE 1: Gs. 32.808.000
LOTE 2: Gs. 64.573.664
LOTE 3: Gs. 19.164.000

2.) EMPRESA ASEGURADORA YACYRETA S.A: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente:
El monto de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas se detalla como sigue:
LOTE 1: Gs. NO DETALLO MONTO DE LA OFERTA
LOTE 2: Gs. NO DETALLO MONTO DE LA OFERTA
LOTE 3: Gs. NO DE TALLO MONTO DE LA OFERTA

3.) EMPRESA SANCOR SEGUROS: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente:
El monto de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas se detalla como sigue:
LOTE 1: Gs. 20.000.000
LOTE 2: Gs. 30.000.000
LOTE 3: Gs. 37.200.000

4.) EMPRESA EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente:
El monto de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas se detalla como sigue:
LOTE 1: Gs. 17.520.000
LOTE 2: Gs. 22.800.000
LOTE 3: Gs. 10.183.500

Que, se ha cumplido el procedimiento de Contratación Directa y teniendo en cuenta que se ha contado con la participación de la CANTIDAD MINIMA DE OFERENTES establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03, se ha procedido a la presentación y apertura de ofertas, siendo el expediente de mesa de entrada inicial de la D.N.C.P el **N°: 302.000 de fecha 26 de enero de 2011.** ----------

Que, las ofertas presentadas son analizadas en detalles para verificar su cumplimiento con los requisitos del presente Llamado. La **EMPRESA EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS** es la que presenta el monto total mas bajo en los 3 (tres) lotes, por lo que se procede a la verificación de los documentos presentados por la Empresa, para acceder a la participación en el presente llamado. Conforme a la planilla de verificación de documentos la Empresa no ha presentado copia de la PATENTE MUNICIPAL por lo que se le ha solicitado la presentación del mismo, cumpliendo la empresa con la solicitud y adjuntando a su carpeta el documento solicitado, verificados los demás documentos la Empresa ha cumplido con la totalidad de los mismos y con las especificaciones técnicas solicitadas. **POR TANTO**, este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación de la **CONTRATACON DIRECTA Nº 01/2011 PARA LA CONTRATACION DE PRIMAS Y SEGUROS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS** a favor de **LA EMPRESA EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS,** por el monto de:

LOTE 1: Gs. 17.520.000 (diecisiete millones quinientos veinte mil guaraníes).
LOTE 2: Gs. 22.800.000 (veintidós millones ochocientos mil guaraníes).
LOTE 3: Gs. 10.183.500 (diez millones ciento ochenta y tres mil quinientos guaraníes).

Es nuestro dictamen.----------

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Abog. Crescencio Brizuela, Lic. Ana Quiroga, y la Arq. Marta García, ----------

Abog. Crescencio Brizuela C.

Lic. Ana Quiroga

Arq. Marta García